"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 27 de octubre de 2022.-

DICTAMEN Nº 122/2022:

VISTO: La Nota de pedido remitida por la Giraduría de la Dirección de Material Bélico, en la cual se solicita la realización de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2022; "PROVISIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TURNOS PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO CON DISPENSADOR DE TICKETS PARA LA DIMABEL", con ID; 421078**

CONSIDERANDO*:* Que, en la mencionada nota, el Intendente Girador de la Unidad Responsable, eleva las documentaciones sobre la estimación de costos que sirve de respaldo para el precio de referencia en forma unitaria por cada ítem o servicio requerido**,** ajustándose a lo indicado en la normativa vigente, conforme lo observado en la nota de retención referenciada.

Que, al analizar los documentos se aprecia la planilla donde se indican en forma separada los ítems con sus respectivas descripciones, detallados en 3 (tres) columnas, presupuestos presentados por firmas comerciales del rubro de la construcción que operan en el mercado nacional utilizadas para hallar el precio unitario final de referencia resultante del cálculo del promedio de las tres cotizaciones mencionadas con sus respectivas descripciones.

Que, en consideración de los cálculos realizado por la Unidad Responsable afectado en la presente contratación, se determina que la metodología utilizada es la establecida en la Resolución Nº 1890/20, puesto que se puede observar cuanto sigue: La **Dirección de Material Bélico,** aplica la combinación (3) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones en atención a los incisos **4,** de la **GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Que, la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, manifiesta que ha optado por la utilización de una sola fuente, considerando que se ha procedido a la verificación exhaustiva de referencias de contratos anteriores en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), sin hallar ningún proceso que vincule a la contratación de los servicios de mantenimiento específicos solicitados, asimismo se pueden verificar los documentos de respaldo arrimadas al cálculo, presentados por cada referente: *Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta.*

Que, considerando las documentaciones y análisis realizado, se verifica que la adquisición de bienes objeto del llamado responde a caracteres específicos y de atributos vinculados a servicios de mantenimiento y reparaciones de carácter urgente, la convocante en el marco de sus atribuciones se justifica en la utilización de una sola fuente de referencia, conforme lo indicado en el Método para la Elaboración de Precios Referenciales de la Resolución DNCP N° 1890/2020, siendo en efecto técnica y jurídicamente razonable, la utilización del precio especificado en el presupuesto de las firmas mencionadas precedentemente como método de estimación de precios en cumplimiento a la **Guía para la**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Elaboración de Precios de Referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones Reguladas por la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, la cual in fine dice...*Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Que, en atención a lo expuesto se determina la razonabilidad de los precios referenciales basando esta Unidad Operativa su apreciación en la metodología utilizada y los fundamentos documentales presentados en el marco regulatorio de las disposiciones de la Resolución Nº 1890/20, siendo en efecto adecuados para su publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Es mi Dictamen.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL - Jefe UOC N° 1 COMANJEFE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION DE MATERIAL BELICO

ADQUISICION DE SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TURNOS CON DISPENSADOR DE TICKETS

CUADRO DE CALCULO DE PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL

Item	Codigo de catalogo	Descripción SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TURNOS CON DISPENSADOR DE TICKETS	Unidad de Medida	Precio Referencial - Presupuesto Paso Paraguay SA	Precio Referencial - Paraguay Security SA	Precio Referencial - BYPAS S.A.	Precio Promedio Referencial
1	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas.MÓDULO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA	Unidad	18.577.800	18.356.400	17.000.000	17.978.066,67
2	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas. MÓDULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN	Unidad	15.381.000	15.369.000	14.000.000	14.916.666,67
3	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas. MÓDULO DE AGENDAMIENTO	Unidad	20.756.000	20.430.000	18.000.000	19.728.666,67
4	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas. MÓDULO GENERADOR DE TICKETS	Unidad	15.318.000	15.472.500	15.000.000	15.263.500,00
5	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas. MÓDULO DE PANEL DE VISUALIZACIÓN	Unidad	8.339.200	8.231.200	8.000.000	8.190.133,33
6	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas. MÓDULO DE MONITOREO	Unidad	7.264.600	7.135.100	6.800.000	7.066.566,67
7	43232402-001	Software para plataforma desarrollo de sistemas. MÓDULO DE REPORTES	Unidad	8.430.400	8.199.200	7.500.000	8.043.200,00
		TOTAL		**94.067.000**	**93.193.400**	**86.300.000**	**91.186.800,00**
Item	**Codigo de catalogo**	**Descripción INFRAESTRUCTURA TURNERO**	**Unidad de Medida**	**Precio Referencial - Presupuesto Paso Paraguay SA**	**Precio Referencial - Paraguay Security SA**	**Precio Referencial - BYPAS S.A.**	**Precio Promedio Referencial**
8	48111301-003	Distribuidoras automaticas de billetes y tickets. DISPENSADOR DE TICKETS	Unidad	5.182.744	5.494.496	5.120.000	5.265.746,67
9	52161505-9995	Televisores. PANEL DE VISUALIZACION	Unidad	15.705.600	16.444.800	16.000.000	16.050.133,33
10	43222640-001	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	Unidad	2.089.743	2.171.961	2.130.000	2.130.568,00
		TOTAL		**22.978.087**	**24.111.257**	**23.250.000**	**23.446.448,00**

Fecha de Elaboración: 12/10/2022

DIRECCION DE MATERIAL BELICO · DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

.....

JUSTO AURELIO ARAUJO LOPEZ

CNEL. DCEM-DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION DE MATERIAL BELICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
****

Asunción, Paraguay – Año 2022

OBJETO : **Petición de presupuesto para llamados.**

AL : **SEÑORES PROVEEDORES**

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a los Señores Proveedores, para solicitar presupuesto por medio impreso, vía fax o vía correo electrónico para los llamados para el Ejercicio Fiscal 2022. Dicho pedido obedece para dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. Dicha colaboración es de suma importancia para reunir los requisitos y de esta manera llevar a cabo los llamados que la Institución requiere y donde ustedes mismos podrán presentarse como futuros oferentes.

El correo electrónico habilitado para recibir el presupuesto es: dpto.adm.fin.dimabel@outlook.com. Dirección: Av. Semidei c/ Transchaco - Teléfono: 021- 293 442.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente, agradeciendo su buena deferencia, aguardando una respuesta favorable a lo solicitado en tiempo oportuno para continuar con el proceso de los llamados de la **DIMABEL**.

Se adjunta planilla de las Especificaciones Técnicas y precio referencial a completar.

DIRECCION DE MATERIAL BELICO – CONTRATACIONES

.....

MARIO BARRIOS ROA
SOP MAM – JEFE CONTRATACIONES

bypar s.a.

Asunción, 11 de octubre de 2022

Señores
DIRECCION DE MATERIAL BELICO (DIMABEL)
Att: Licitaciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En respuesta a la solicitud de precios referenciales para la compra de un **"Sistema Inteligente de Gestión de Turnos para Atención al Público con Dispensador de Tickets"** recibidas vía correo electrónico el día de ayer, cuyos montos se detallan a continuación:

SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TURNOS CON DISPENSADOR DE TICKETS	CANT	PRECIO UNITARIO GS.	PRECIO TOTAL GS.
MÓDULO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA	1	17.000.000	17.000.000
MÓDULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN	1	14.000.000	14.000.000
MÓDULO DE AGENDAMIENTO	1	18.000.000	18.000.000
MÓDULO GENERADOR DE TICKETS	1	15.000.000	15.000.000
MÓDULO DE PANEL DE VISUALIZACIÓN	1	8.000.000	8.000.000
MÓDULO DE MONITOREO	1	6.800.000	6.800.000
MÓDULO DE REPORTES	1	7.500.000	7.500.000
INFRAESTRUCTURA TURNERO	CANT		
DISPENSADOR DE TICKETS	2	5.120.000	10.240.000
PANEL DE VISUALIZACION	2	16.000.000	32.000.000
PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	2	2.130.000	4.260.000
TOTAL GENERAL GS.			**132.800.000**

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente,

Oscar Caballero
Bypar S.A.

BYPAR S.A.
Servicios Informáticos en Gral.
RUC 80100188-9

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION DE MATERIAL BELICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
****

Asunción, Paraguay – Año 2022

OBJETO : **Petición de presupuesto para llamados.**

AL : **SEÑORES PROVEEDORES**

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a los Señores Proveedores, para solicitar presupuesto por medio impreso, vía fax o vía correo electrónico para los llamados para el Ejercicio Fiscal 2022. Dicho pedido obedece para dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. Dicha colaboración es de suma importancia para reunir los requisitos y de esta manera llevar a cabo los llamados que la Institución requiere y donde ustedes mismos podrán presentarse como futuros oferentes.

El correo electrónico habilitado para recibir el presupuesto es: dpto.adm.fin.dimabel@outlook.com. Dirección: Av. Semidei c/ Transchaco - Teléfono: 021- 293 442.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente, agradeciendo su buena deferencia, aguardando una respuesta favorable a lo solicitado en tiempo oportuno para continuar con el proceso de los llamados de la **DIMABEL**.

Se adjunta planilla de las Especificaciones Técnicas y precio referencial a completar.

DIRECCION DE MATERIAL BELICO * CONTRATACIONES *

.....

MARIO BARRIOS ROA
SOP MAM – JEFE CONTRATACIONES

PARAGUAY SECURITY

Asunción, 11 de octubre de 2022

Señores
Licitaciones
DIRECCION DE MATERIAL BELICO (DIMABEL)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta a su correo del 10 de octubre a través del cual solicitan precios referenciales para la adquisición de un **"Sistema Inteligente de Gestión de Turnos para Atención al Público con Dispensador de Tickets"**, los cuales se detallan a seguir:

SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TURNOS CON DISPENSADOR DE TICKETS	CANT	PRECIO UNITARIO GS.	PRECIO TOTAL GS.
MÓDULO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA	1	18.356.400	18.356.400
MÓDULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN	1	15.369.000	15.369.000
MÓDULO DE AGENDAMIENTO	1	20.430.000	20.430.000
MÓDULO GENERADOR DE TICKETS	1	15.472.500	15.472.500
MÓDULO DE PANEL DE VISUALIZACIÓN	1	8.231.200	8.231.200
MÓDULO DE MONITOREO	1	7.135.100	7.135.100
MÓDULO DE REPORTES	1	8.199.200	8.199.200
INFRAESTRUCTURA TURNERO	**CANT**		
DISPENSADOR DE TICKETS	2	5.494.496	10.988.992
PANEL DE VISUALIZACION	2	16.444.800	32.889.600
PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	2	2.171.961	4.343.922
TOTAL GENERAL			**141.415.914**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente,

WALTER MOTTA
GERENTE COMERCIAL
PARAGUAY SECURITY S.A.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION DE MATERIAL BELICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
****

Asunción, Paraguay – Año 2022

OBJETO : **Petición de presupuesto para llamados.**

AL : SEÑORES PROVEEDORES

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a los Señores Proveedores, para solicitar presupuesto por medio impreso, vía fax o vía correo electrónico para los llamados para el Ejercicio Fiscal 2022. Dicho pedido obedece para dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. Dicha colaboración es de suma importancia para reunir los requisitos y de esta manera llevar a cabo los llamados que la Institución requiere y donde ustedes mismos podrán presentarse como futuros oferentes.

El correo electrónico habilitado para recibir el presupuesto es: dpto.adm.fin.dimabel@outlook.com. Dirección: Av. Semidei c/ Transchaco - Teléfono: 021- 293 442.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente, agradeciendo su buena deferencia, aguardando una respuesta favorable a lo solicitado en tiempo oportuno para continuar con el proceso de los llamados de la **DIMABEL**.

Se adjunta planilla de las Especificaciones Técnicas y precio referencial a completar.

DIRECCION DE MATERIAL BELICO – CONTRATACIONES

.....

MARIO BARRIOS ROA
SOP MAM – JEFE CONTRATACIONES

Asesoria Tecnológica

PASO PARAGUAY S.A. RUC 80024954-2

Ciberseguridad - Software - Hardware - Servicios

However complex, We make it simple

Asunción, 11 de octubre de 2022

Señores
Licitaciones
DIMABEL
Presente

Me dirijo a Ud. A fin de dar respuesta a la solicitud de precios de referencia para un "*Sistema Inteligente de Gestión de Turnos para Atención al Público con Dispensador de Tickets*" recibida via correo electrónico en fecha 10 de octubre de 2022, cuyos precios se detallan a continuación:

SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE TURNOS CON DISPENSADOR DE TICKETS	CANT	PRECIO UNITARIO GS.	PRECIO TOTAL GS.
MODULO ADMINISTRADOR DEL SISTEMA	1	18.577.800	18.577.800
MODULO DE GESTION DE ATENCION	1	15.381.000	15.381.000
MÓDULO DE AGENDAMIENTO	1	20.756.000	20.756.000
MODULO GENERADOR DE TICKETS	1	15.318.000	15.318.000
MÓDULO DE PANEL DE VISUALIZACION	1	8.339.200	8.339.200
MODULO DE MONITOREO	1	7.264.600	7.264.600
MODULO DE REPORTES	1	8.430.400	8.430.400
INFRAESTRUCTURA TURNERO	**CANT**		
DISPENSADOR DE TICKETS	2	5.182.744	10.365.488
PANEL DE VISUALIZACION	2	15.705.600	31.411.200
PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO	2	2.089.743	4.179.486
TOTAL GENERAL GS.			**140.023.174**

Quedo a las ordenes ante cualquier duda o consulta.

Atentamente,

Mario Medina
Paso Paraguay

Ing. Mario Medina
Director
Paso Paraguay SA

Domingo Portillo 1181 c/ Julio Correa
(021) 607-594 / (021) 615 - 583
Asesoria Tecnológica Paraguay
@asesoria_tecnologicapy
www.asesoriatecnologicapy.com